GOBIERNO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR
JUNTA DE CALIDAD AMBIENTAL

IN RE: Vista Pública	**R-12-18** **Sobre: Solicitud de permiso de construcción y aprobación de ubicación *Energy Answers***

RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN

Durante *Referéndum* celebrado el 23 de octubre de 2012, se presentó ante la consideración de los miembros de la Junta de Gobierno de la Junta de Calidad Ambiental (JCA), el expediente administrativo relacionado a la solicitud de permiso de construcción y aprobación de ubicación (PFE-07-0811-0468-I-II-III-C) presentada por *Energy Answers* Arecibo, LLC ante la JCA. Como parte de esta solicitud de permiso, esta Junta procedió a convocar una vista pública a celebrarse el próximo viernes 26 de octubre de 2012. En atención a esta convocatoria, se han recibido numerosas peticiones que obran en el expediente, así como visitas relacionadas a la revisión y/o estudio de los documentos que contempla la solicitud del permiso.

Esta Junta reconoce que la notificación y el tiempo de participación pública brindado para el asunto de epígrafe cumple con la reglamentación existente. No obstante, esta Junta además entiende que el proyecto de referencia es uno novel en la isla de Puerto Rico que consta de información técnica abundante. Para asegurar a aquellos ciudadanos que han acudido y/o pretenden acudir a evaluar el documento, y la información técnica asociada, la Junta considera en este caso particular, que debemos otorgar un término adicional a los ciudadanos para evaluar la información disponible, y garantizar un completo y amplio análisis y discusión durante los procedimientos, sin afectar el propósito principal y esencial de los mismos.

Es por esto que, al amparo de los poderes y facultades que le confiere a esta Junta la Ley Núm. 416 de 22 de septiembre de 2004, Ley sobre Política Pública Ambiental, esta Junta **RESUELVE**:

1. En aras de permitir a la ciudadanía una discusión profunda y detallada de los aspectos técnicos relacionados a la solicitud del permiso de construcción y aprobación de ubicación (PFE-07-0811-0468-I-II-III-C), se **pospone** la vista pautada para el próximo viernes 26 de octubre de 2012, en la sede del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico en Arecibo.

2. Se transfiere la celebración de la vista para el próximo **lunes 26 de noviembre de 2012.**

3. Deberá publicarse un Aviso Público en un periódico de circulación general diaria por espacio de un día, notificándole a la comunidad sobre los asuntos relacionados en la presente Resolución.

NOTIFÍQUESE, copia fiel y exacta de esta Resolución mediante correo a: ***Energy Answers* Arecibo, LLC** P/C de **Mark Green**, Vicepresidente a: The Atrium Busioness Center, Suite 229.530 Constitution Ave, San Juan, PR 00901; y personalmente a los siguientes funcionarios de la Junta de Calidad Ambiental: **Lcda. Blanche Gonzalez Hodge y Sr. Reynaldo Matos Jiménez,** Miembros Asociados; **Ing. Wanda E. García Hernández**, Miembro Alterno; **Lcdo. Aníbal A. Hernández Matos,** Gerente Oficina **de Asuntos Legales, Ing. Luis Sierra,** Gerente Área de Calidad de Aire.

DADA en San Juan, Puerto Rico a 23 de octubre de 2012.

Lcdo. Pedro J. Nieves Miranda
Presidente

CERTIFICO: Que he notificado, mediante mensajero interno a los funcionarios de la Junta de Calidad Ambiental, habiendo archivado el original en autos.

En San Juan, Puerto Rico, a 23 de octubre 2012.

Lcda. Edmée Zeidan Cuebas
Secretaria
Junta de Gobierno